



No. EXPEDIENTE
<b>INCART-UC-CD-2023-0136</b>
No. DOCUMENTO
0136

## INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

### FICHA TECNICA

#### UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

#### Objetivo del Proceso

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra por Debajo del Umbral para la **Adquisición de kit de protección personal** Referencia No. INCART- UC-CD-2023-0136.

#### Bienes a Adquirirse

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas de todos los bienes a contratar, estrictamente basándose en las especificaciones siguientes:

DETALLE			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	Botas de seguridad (ver ficha técnica)	UD	6
2	Gafas de seguridad (ver ficha técnica)	UD	6
3	Respiradores media máscara (doble cartucho, con dos filtros) (ver ficha técnica)	UD	6
4	Guantes de electricista dialéctrico (ver ficha técnica)	UD	6
5	Protector auditivo (tipo orejera) (ver ficha técnica)	UD	6

**Nota importante:** Como parte de la oferta técnica, se requieren muestras de todos y cada uno de los ítem solicitados, para fines evaluación. Los oferentes deberán presentar sus ofertas, basados en lo indicado en la ficha técnica de cada ítem.

#### Criterios de Adjudicación/ evaluación

Las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes, el oferente que resulte favorecido. La adjudicación será decidida a favor del o los Oferente(s)/Proponente(s) cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

### Datos de la Cotización:

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Número de RNC
2. Número de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado (si aplica)
4. Descripción correcta de los bienes y/o servicios ofertados
5. Condición de pago conforme a las Especificaciones Técnicas
6. Tiempo de Entrega
7. Garantía que ofrece
8. Monto con dos (2) decimales xx.xx.

### Entrega de los bienes a adjudicar

Los bienes adjudicados se requieren para entrega inmediata en las instalaciones del **Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares**, localizada en la **Av. Dr. Bernardo Correa y Cidrón, Esq . C/ Rafael Augusto Sánchez Ravelo. Zona Universitaria, Santo Domingo, R. D.**

### Facturación y Condiciones de Pago

Al entregar su propuesta, el oferente acepta que el pago se realizara aproximadamente a los **sesenta (60) días** de haber sido depositada la factura correspondiente, posterior a haber sido recibido por parte del **INCART**, los bienes facturados. La factura debe ser remitida al **Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares**, RNC No. **430130712** con NCF Gubernamental, firmadas y selladas.

### Responsabilidad del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

### Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

**INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES**

**Departamento de Compras**

Teléfono: 809-289-2700 ext. 2049

Email: [anazorrilla.incart@gmail.com](mailto:anazorrilla.incart@gmail.com)

Contacto: Ana Zorrilla